

**Disciplina partidista en México:
el voto dividido de las fracciones parlamentarias
durante las LVII, LVIII y LIX Legislaturas**

María de los Ángeles Mascott Sánchez

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
Documento de Trabajo número 1
Junio 2006



LIX Legislatura

Diputado Álvaro Elías Loredó
Presidente de la Mesa Directiva

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Emilio Suárez Licona
*Encargado de la
Secretaría de Servicios Parlamentarios*

Lic. Rodolfo Noble San Román
Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros

Diputado Norberto Corella Torres
Presidente del Comité del CESOP

Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva
Diputado Tomás Cruz
Secretarios del Comité del CESOP

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Adriana Borjas Benavente
Directora general

María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora de Estudios de Opinión Pública

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Mónica Bucio Escobedo
Proyectos de investigación y edición

Efrén Arellano Trejo
Abigail Becerra Millán
Sandra Espinoza Morales
José de Jesús González Rodríguez
Víctor Hernández Pérez
Patricia Legarreta Haynes
Nora León Rebollo
Mario Mendoza Arellano
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Sara María Ochoa León
Investigadores

Fabían Verástegui Vega
Coordinador administrativo

Alejandro López Morcillo
Edición y diseño

Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante la LVII, LVIII y LIX Legislaturas*

María de los Ángeles Mascott Sánchez

Uno de los temas centrales en la discusión de la democracia representativa es el papel que desempeñan los partidos políticos como entidades de agregación y promoción de las preferencias e intereses de los ciudadanos. Esta discusión se relaciona con un añejo debate sobre el significado de representación y la forma en la que debe comportarse un representante, pero también con un desacuerdo sobre la importancia y el desempeño de los partidos en el mundo contemporáneo.¹

Entre las vertientes del debate se encuentra la disciplina partidista en el Congreso. Se discute si los legisladores deben actuar con base en el programa de su partido político o si deben promover los deseos e intereses de sus representados, en particular cuando éstos difieren de las decisiones y programas de los partidos.

Los defensores de la representación definida como el cumplimiento de las plataformas de los partidos señalan que los ciudadanos eligen a dichos partidos a partir de sus propuestas y que, al emitir su voto, les confieren el derecho para tomar decisiones. Sin embargo, otros autores afirman que existe una potencial tensión entre los intereses de los partidos políticos y las preferencias del electorado, y que, como consecuencia, la representación efectiva requiere de un cierto grado de indisciplina partidista por parte de los legisladores.²

* *Primera de dos partes.*

¹ Sobre la discusión del concepto de representación puede consultarse: María de los Ángeles Mascott Sánchez, "La representación en la Cámara de Diputados: ¿regla de la mayoría?", en *Boletín del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, número 5, enero de 2004. En: www.diputados.gob.mx/cesop/boletines/no5/index.htm

² Confrontar: Hannah Pitkin, *The Concept of Representation*, University of California Press, Berkeley, 1967 y John M. Carey, *Discipline, Accountability and Legislative Voting in Latin America*, Universidad de Washington, octubre de 2001.

Este ensayo, la primera de dos partes, discute algunos de los cambios experimentados en la disciplina partidista y el voto dividido de los diputados a lo largo de las últimas tres Legislaturas. En primer lugar, define el significado de “disciplina partidista” y la distingue de “cohesión partidista” y de “voto dividido”. Asimismo, explica algunas de las funciones que desempeña dicha disciplina en los sistemas políticos. En segundo lugar, hace una breve revisión de la literatura sobre la disciplina de los partidos en México. Finalmente, presenta datos sobre el número y temas en los que se presentaron votaciones divididas al interior de los partidos políticos durante las últimas tres legislaturas de la Cámara de Diputados.

Artículos posteriores analizarán otros aspectos sobre la disciplina y cohesión partidista en México, tales como las votaciones por área temática, la creación de coaliciones entre partidos y las razones que pueden explicar los cambios y continuidades de la disciplina de los legisladores. Asimismo, se discutirán los posibles efectos de dichos fenómenos en la representación de los ciudadanos.

Representación y disciplina partidista

La disciplina partidista puede definirse como la situación en que “un miembro del partido acata la decisión tomada por el régimen de toma de decisiones, sin importar si apoyó esa decisión”.³ En sentido estricto, como explican Daniela Giannetti y Michael Laver, la disciplina se diferencia de la cohesión partidista: la primera es el resultado de las relaciones de poder al interior de los partidos políticos, impuesta desde arriba y enmarcada por la distribución de sanciones e incentivos, mientras que la segunda refleja un grado de coordinación entre los

³ Michael Laver y Kenneth Shepsle, “How Political Parties Emerged from the Primeval Slime: Party Cohesion, Party Discipline, and the Formation of Governments”, en Shaun Bowler, David M. Farrell y Richard S. Katz (eds.), *Party Discipline and Parliamentary Government*, Ohio University Press, Columbus, 1999, p. 29.

legisladores.⁴ Cabe hacer una última distinción; la relativa al voto dividido. En este documento se entiende por ese concepto todas aquellas ocasiones en las que los legisladores de una misma fracción votan en sentidos diferentes, ya sea para aprobar, rechazar o abstenerse de emitir una opinión, con independencia de su motivación, esto es, el voto dividido comprende tanto la (in)disciplina como la falta de cohesión. Como se verá más adelante, esta denominación puede ser útil para referirse a votos diferenciados que, por falta de información, son difíciles de clasificar.

Los estudios sobre Estados Unidos y algunos países de Europa han privilegiado el concepto de “cohesión” para referirse al comportamiento de los legisladores en esos países, mientras que los trabajos sobre las democracias latinoamericanas han asumido que el término más apropiado para explicar el fenómeno en la región es el de (in)disciplina. Al mismo tiempo, se sostiene que el Legislativo en los sistemas parlamentarios tiende a ser más disciplinado que en los sistemas presidenciales.⁵

La literatura académica ha desarrollado distintas explicaciones sobre cómo se crean y alimentan la disciplina y la cohesión partidista. Por ejemplo, David Mayhew y Manuel Sánchez de Dios, entre otros autores, sostienen que éstas se construyen a partir de la necesidad común de competir en las elecciones.⁶ Como explica Shaun Bowler, esta visión implica sostener que la disciplina partidista varía en función de los cambios experimentados por los partidos políticos, y que los legisladores tienden a apoyar las decisiones de las dirigencias partidistas

⁴ Daniella Giannetti y Michael Laver, “Party Cohesion, Party Factions and Legislative Party Discipline in Italy”, presentado en la sesiones 2005 del Consorcio Europeo para la Investigación Política, Grenada, 16 al 19 de abril de 2005. En: www.nyu.edu/gsas/dept/politics/faculty/laver/Party_discipline_Italy.pdf (consulta: 11 de abril de 2006).

⁵ B. Cain, J. Ferejohn y M. Fiorina, *The Personal Vote: Constituency Service and Electoral Independence*, Harvard University Press, Harvard, 1987. Citado por Scott Ashworth y Ethan Bueno de Mesquita, “Party Discipline with Electoral and Institucional Variation”, 9 de marzo de 2004. En: <http://repositories.cdlib.org/igs/WP2004-7/> (consulta: 19 de marzo de 2006).

⁶ Véanse, por ejemplo, David Mayhew, *Congress: The Electoral Connection*, Yale University Press, New Haven, 1974; Manuel Sánchez de Dios, “Parliamentary Party Discipline in Spain”, en Bowler, Farrell y Katz, *Op.cit.*

cuando éstas mantienen el control sobre las nominaciones para los puestos de elección popular, y a romper la disciplina cuando el electorado adquiere mayor centralidad en la arena electoral.⁷

Otra perspectiva señala que, más allá de las motivaciones electorales, la disciplina partidaria se mantiene gracias a los incentivos y poderes existentes al interior de los congresos, tales como el acceso a los recursos, privilegios y prestigio asociados con el cuerpo legislativo y, en particular, al proceso de toma de decisiones.⁸

Los estudios sobre la disciplina partidista han encontrado que en las democracias consolidadas los legisladores combinan estas consideraciones.⁹ Los partidos políticos siguen dominando la mayor parte de las nominaciones políticas, por lo que se requiere del intercambio de apoyo, pero en algunos países, en particular Estados Unidos, la capacidad del electorado para reelegir a sus representantes les confiere cierto grado de independencia respecto de sus partidos. Sin embargo, para ser efectivos en su tarea de representación, los legisladores también requieren de cierto grado de apoyo por parte de sus fracciones, que en la mayoría de los casos tienen la capacidad para influir en la agenda legislativa y en las decisiones que toma el Congreso. Finalmente, aunque menos numerosos, algunos estudios sobre los valores y de los legisladores en el mundo sugieren que al tomar decisiones los representantes combinan las creencias personales con motivaciones de orden político, tales como el ascenso en su carrera política.¹⁰

La disciplina partidista tiene consecuencias positivas y negativas desde el punto de vista de la gobernabilidad y la eficacia de gobierno, y de la

⁷ Shaun Bowler, "Parties in Legislature: Two Competing Explanations", en Russell Dalton y Martin P. Wattenberg, *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*, Oxford University Press, Oxford, 2002, p. 158.

⁸ Gary Cox y Mathew McCubbins, *Legislative Leviathan: Party Government in the House*, University of California Press, Berkeley, 1993. Citado por Bowler, *Ibidem*.

⁹ Véanse, por ejemplo, los trabajos citados de Ashworth y Bueno de Mesquita, y de Bowler.

¹⁰ Cfr. Ashworth, *Op.cit.*

representación. En sistemas multipartidistas, como explica Luis Carlos Ugalde, la disciplina partidaria puede ser un instrumento que coadyuve a mitigar los riesgos de gobiernos divididos, tales como la resistencia a aprobar medidas del Ejecutivo, en particular cuando el presidente no cuenta con la mayoría del Congreso. Sin embargo, indica el autor, en sistemas bipartidistas la disciplina puede ser un obstáculo en contra del Ejecutivo “porque se construyen dos bloques antagónicos (el del presidente y su partido versus el partido opositor)”, que impide al presidente construir alianzas con miembros del partido opositor.¹¹

Desde el punto de vista de la representación, la mayoría de los estudios señala que la disciplina en el voto de los legisladores tiene efectos relevantes en el sistema político, pero también sugiere que los legisladores requieren de un grado de independencia para que ocurra la representación. Como explica John Carey, la construcción del interés colectivo requiere de procedimientos que minimicen el conflicto y promuevan la toma de decisiones, pero al mismo tiempo se requiere un grado de compromiso de los legisladores en lo individual para que se lleve a cabo la rendición de cuentas:

La responsabilidad política se puede ver como un producto colectivo, del cual el partido asume la responsabilidad a través de la búsqueda de políticas nacionales generales. Pero la responsabilidad política puede operar, igualmente, a nivel individual, donde cada legislador es evaluado individualmente por los electores, según si sus acciones han beneficiado el relativamente estrecho conjunto de intereses que comparten sus copartidarios. Más aún, estos dos conjuntos de demandas pueden entrar en conflicto. La acción unificada que es necesaria para perseguir metas colectivas requiere de la disciplina del partido, que

¹¹ Luis Carlos Ugalde, “La disciplina partidista en México”, presentado en el seminario *El gobierno dividido en México: riesgos y oportunidades*, México, 6 y 7 de mayo de 2002, pp. 5-6.

a su vez, podría menoscabar la responsabilidad política del legislador para con su electorado.¹²

La disciplina partidista en México

En México los estudios sobre el Poder Legislativo anterior a 1994 obviaron la discusión en torno a la disciplina partidista. Y es que, como explica María Amparo Casar, entre 1946 y 1985 los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que controlaban más de tres cuartas partes de las curules en la Cámara baja y la totalidad de los espacios de representación en la Cámara de Senadores, “mostraron una disciplina casi absoluta en torno a las iniciativas de ley del Ejecutivo”, lo cual se explica por la limitada competencia entre los partidos políticos de la época y los amplios poderes del presidente.¹³ La historia del voto de los legisladores en México puede calificarse de disciplina partidista o, más bien, parlamentaria –es decir, que la mayoría absoluta del Congreso mantenía la disciplina impuesta por su dirigente a la hora de votar.

Sin embargo, el acceso creciente de los partidos de oposición a la Cámara de Diputados a partir de 1988 y, en particular desde 1997 -cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara-, abrió la puerta para el debate sobre este tema, primero en el propio cuerpo legislativo y más tarde entre los especialistas en asuntos parlamentarios.

Los primeros signos de cambio ocurrieron en el seno de la propia Cámara de Diputados. Un diputado del PRI reconoció las progresivas dificultades para mantener la disciplina de los legisladores de su partido:

¹² John Carey, “Algunas reflexiones sobre el voto nominal, su efecto sobre la cohesión de los partidos y la responsabilidad política”, s.f. En: www.terra.com.co/elecciones_2002/centro_de_documentacion/johncarey.doc (consulta: 21 de abril de 2006). Véase también Luisa Béjar, “Representación parlamentaria y disciplina partidista: el caso de México”, preparado para la reunión de la Asociación de Estudios Latinoamericanos 2000, Miami, 16-18 de marzo de 2000, p. 4. En: <http://136.142.158.105/Lasa2001/BejarLuisa.pdf> (consulta: 24 de abril de 2005).

¹³ María Amparo Casar Pérez, “El proceso de negociación presupuestal en el primer gobierno sin mayoría: un estudio de caso”, s.f., p. 9. En: www.presupuestoygastopublico.org/documentos/presupuesto/DT%20137.pdf (consulta: 25 de abril de 2006).

Sin duda esta es la Legislatura en que la bancada del PRI ha discutido del modo más intenso su vieja tradición de disciplina absoluta. Hay una notoria inconformidad en un grupo grande de diputados en relación al modo en que el liderazgo de su bancada ha indicado líneas de votación, sin una discusión previa suficientemente profunda. Algunas discusiones han sido incluso ríspidas. Se considera que algunas votaciones han militado en contra de los intereses del propio partido. (...) El “Grupo Reflexión”, que está en contra de lo que sus miembros llaman “la disciplina irreflexiva”, es expresión ya formal de esa inconformidad.¹⁴

El liderazgo priísta no fue el único que enfrentó problemas para mantener la disciplina de los miembros de fracción. En su ensayo sobre el gobierno dividido en México, Alonso Lujambio refiere declaraciones de un diputado del PAN y de otro del PRD acerca de las dificultades de sus grupos parlamentarios para “articular el liderazgo de la bancada”.¹⁵

La creciente integración de diputados de oposición, así como la expresión de desacuerdos entre los diputados del Partido Revolucionario Institucional¹⁶, generaron presiones para que se definieran normas que garantizaran la disciplina y facilitaran el proceso de toma de decisiones. Como explica Béjar, a finales de los años ochenta y principios de los noventa los diputados de la Gran Comisión y los líderes de las fracciones minoritarias acordaron las reglas que gobiernan el reparto de los recursos de la Cámara y la distribución de espacios en las comisiones, reglas que cristalizaron en las reformas aprobadas a la Ley Orgánica

¹⁴ Citado por Alonso Lujambio, “Adiós a la excepcionalidad: régimen presidencial y gobierno dividido en México”, en *Este País. Encuestas y opiniones*, núm. 107, febrero de 2000. Puede leerse en: <http://168.96.200.17/ar/libros/lanzaro/lujambio.pdf> (consulta: 30 de abril de 2006).

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ De acuerdo con un funcionario de la Cámara de Diputados, que fungió como secretario técnico de una de las comisiones legislativas durante la LVI, LVII y LVIII Legislaturas, algunas de las reformas aprobadas por el Congreso en materia de propiedad de la tierra y del requisito de nacionalidad para ser presidente generaron inquietudes y descontento entre algunos legisladores del PRI, lo cual se evidenció en casos de indisciplina en el voto. Entre otros, pueden mencionarse los ejemplos de Demetrio Sodi y de Irene Piñeyro.

del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos durante los años noventa, y en la posterior redacción de una nueva Ley Orgánica, en 1999.

En este entorno se creó la llamada Junta de Coordinadores, integrada por legisladores de todos los grupos parlamentarios, con el propósito de ordenar el desarrollo de los quehaceres parlamentarios, pero también con el propósito de construir consensos entre la otrora invencible mayoría priísta y las minorías opositoras sobre los asuntos puestos a su consideración por el gobierno.¹⁷

La Junta de Coordinación Política adquirió facultades para acordar los temas de la agenda legislativa y para facilitar los compromisos entre las fracciones, con el fin de garantizar el desahogo de los asuntos de su competencia. Además, la Junta concentró la distribución de espacios en las comisiones y los comités, y el reparto de algunos beneficios tales como los espacios de oficina y personal. En suma, como apunta Béjar, los líderes de las fracciones parlamentarias encontraron en las normas formales e informales de la Cámara de Diputados una serie de incentivos para mantener la disciplina de sus integrantes: “el control sobre los miembros de cada fracción se convirtió en uno de los elementos para determinar la capacidad de negociación con que contaban sus coordinadores”.¹⁸

Al mismo tiempo, las crecientes dificultades enfrentadas por las fracciones partidistas para acordar la agenda y las decisiones legislativas, sumadas a las reformas de la normatividad y prácticas del Congreso anteriormente referidas, alimentaron el interés de los especialistas por estudiar al Congreso y a los legisladores, y su papel en el sistema político de nuestro país. Parte de los esfuerzos, si bien aún escasos, se han dado en el terreno de la disciplina partidista en la Cámara de Diputados.

¹⁷ Béjar, *Op.cit.*, p. 13.

¹⁸ *Ibidem.*

Por ejemplo, en su análisis de la negociación del presupuesto para el año fiscal 2000, María Amparo Casar señala que durante los dos últimos años de la LVII Legislatura al menos un legislador del PRI votó en contra de la mayoría de su partido en una cuarta parte de las votaciones sobre temas económicos; el PAN registró al menos un diputado que votó en contra de la mayoría en la mitad de las votaciones sobre dicha materia y el PRD al menos 1 que votó en contra de la mayoría de su fracción en 40 por ciento de las votaciones sobre los mismos temas. A pesar de ello, Casar encontró que en dicha Legislatura el porcentaje promedio de diputados que se indisciplinaron fue relativamente bajo: en el PRI de 1.6%, en el PAN de 10.3% y en el PRD de 12.6%.¹⁹

Alonso Lujambio coincide con muchas de estas conclusiones. De acuerdo con sus cálculos, en la LVII Legislatura 9 de cada 10 diputados del PRI mantuvieron la línea del partido en las 138 votaciones sometidas al Pleno entre el 6 de octubre de 1998 y el 30 de abril de 1999; en el PAN el porcentaje fue de 63; en el PRD de 64 y en el PT y PVEM de 93 y 99 respectivamente (Cuadro 1).

Cuadro 1.

**Disciplina de las bancadas de los partidos políticos, LVII Legislatura
(138 votaciones entre el 6 de octubre de 1998 y el 30 de abril de 1999)**

Porcentaje de diputados que votaron en el mismo sentido	Porcentaje de ocasiones en que los diputados votaron en el mismo sentido para cada grado de cohesión (excluidas las abstenciones)				
	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM
100%	63.04%	90.58%	64.49%	99.43%	99.16%
90% - 99.9%	24.64%	9.42%	22.46%	0%	0%
80% - 89.9%	6.52%	0%	5.07%	3.65%	0%
70% - 79.9%	1.45%	0%	3.62%	0%	0.84%
60% - 69.9%	2.17%	0%	2.90%	2.19%	0%
50% - 59.9%	2.17%	0%	1.45%	0.73%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Tomado de: Alonso Lujambio, "Adiós a la excepcionalidad: régimen presidencial y gobierno dividido en México", febrero de 2000, p. 266. En: <http://168.96.200.17/ar/libros/lanzaro/lujambio.pdf> (consulta: 30 de abril de 2006).

¹⁹ Casar, *Op.cit.*, p. 20.

El estudio de Amalia Mena sobre la disciplina de los diputados también encontró que durante la LVII y LVIII Legislaturas ésta siguió siendo alta, en particular entre los diputados del PRI durante la LVII Legislatura, y del PAN durante la LVIII (cuadros 2 y 3).²⁰ De acuerdo con Mena, el mayor grado, aunque muy limitado, de indisciplina ocurrió en temas relacionados con “seguridad y justicia” y “política”.

Cuadros 2 y 3.

Disciplina partidista en la Cámara de Diputados según el índice medio de Rice*

LVII Legislatura

Tipo de iniciativa**	PRI	PAN	PRD
Económicas (n=47)	1.00	0.91	0.93
Seguridad y justicia (n=14)	0.99	0.83	0.90
Política (n=19)	0.99	0.97	0.85
Varias (n=52)	0.99	0.91	0.96
Promedio	0.99	0.91	0.91

LVIII Legislatura

Tipo de iniciativa**	PRI	PAN	PRD
Económicas (n=19)	0.94	0.99	0.94
Seguridad y justicia (n=3)	0.87	1.00	1.00
Política (n=3)	0.98	0.98	1.00
Varias (n=9)	0.97	0.97	0.96
Promedio	0.94	0.98	0.97

*El índice de Rice calcula la disciplina partidaria a partir de la diferencia entre el porcentaje mayoritario y el porcentaje minoritario del voto de una fracción parlamentaria. Sus valores van de 0 a 1, donde 0 significa baja disciplina y 1 alta disciplina.

** Número de iniciativas votadas.

Fuente: Amalia Mena, “La disciplina parlamentaria en las Legislaturas LVII y LVIII: el caso del PAN”, Fundación Rafael Preciado Hernández, México, 2001, pp. 10 y 12. Tomado de Luis Carlos Ugalde, “La disciplina partidista en México”, presentado en el seminario *El gobierno dividido en México: riesgos y oportunidades*, México, 6 y 7 de mayo de 2002, p. 6.

El trabajo de Jeffrey Weldon sobre los factores institucionales y políticos de la disciplina partidista en la Cámara de Diputados coincide con algunos de los resultados de Mena, aunque agrega nuevos hallazgos. Weldon utiliza cuatro métodos para calcular la disciplina partidista durante las LVII y LVIII Legislaturas: el índice de Rice –usado por Mena–, un índice modificado de Rice y

²⁰ Amalia Mena, “La disciplina parlamentaria en las Legislaturas LVII y LVIII: el caso del PAN”, Fundación Rafael Preciado Hernández, México, 2001. Citado por Ugalde, *op. cit.*

un índice de disciplina. El índice de Rice, como se señaló en los cuadros anteriores, calcula la disciplina partidaria a partir de la diferencia entre el porcentaje mayoritario y el porcentaje minoritario del voto de una fracción parlamentaria. Sus valores van de 0 a 1, donde 0 significa baja disciplina y 1 alta disciplina. El índice modificado de Rice contabiliza las abstenciones como votos en contra, porque las considera formas de rechazo, desacuerdo o indisciplina hacia la línea del partido. Finalmente, el índice de disciplina (*whip score*) mide el máximo número de votos a favor, en contra y las abstenciones de cada partido, y lo divide entre el número total de integrantes de cada fracción al día de la votación; este índice, por tanto, se eleva cuando aumenta la disciplina.²¹ Los Cuadros 4 y 5 presentan una síntesis de los resultados de los tres índices para las Legislaturas LVII y LVIII.

Cuadro 4
Disciplina partidista en la LVII Legislatura según el índice de Rice, el índice modificado de Rice y el índice de disciplina

Partido					
Índice	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT
Índice de Rice	99.7	92.8	92.5	99.3	91.5
Índice modificado de Rice	99.3	88.2	88.3	96.6	88.2
Índice de disciplina	83.5	77.6	74.9	55.8	54.9

Cuadro 5
Disciplina partidista en la LVIII Legislatura según el índice de Rice, el índice modificado de Rice y el índice de disciplina

Partido					
Índice	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT
Índice de Rice	93.0	97.7	92.9	99.6	97.3
Índice modificado de Rice	89.9	95.7	92.2	97.6	96.4
Índice de disciplina	71.7	87.6	76.6	78.0	64.7

Fuente: Jeffrey A. Weldon, "Factores institucionales y políticos de la disciplina partidaria en la Cámara de Diputados de México: 1998-2002", s.f., pp. 6-12.

²¹ Weldon también divide sus cálculos entre 3 categorías: la totalidad de votos, los votos en los que al menos un partido presentó voto dividido y los votos en los que los integrantes del PAN, del PRD y del PRI dividieron sus votos. Véase Jeffrey A. Weldon, "Factores institucionales y políticos de la disciplina partidaria en la Cámara de Diputados de México: 1998-2002", s.f., pp. 6-8. En: http://usmex.ucsd.edu/research/conf_pdfs/weldon.pdf (consulta: 28 de abril de 2006).

De acuerdo con Weldon, la disciplina de los partidos durante la LVII y la LVIII Legislaturas siguió siendo mayoritaria para todos los partidos, sin embargo, el grado de (in)disciplina por partido varía conforme se utilizan distintos tipos de medición.

Durante la LVII Legislatura el mayor grado de disciplina partidista se presentó entre los diputados del PRI, mientras que en la LVIII Legislatura ocurrió entre los del PAN. Los cálculos con el índice de Rice arrojaron cifras superiores a 90% de disciplina en todos los partidos, sin embargo, el índice modificado ubicó a tres partidos, durante la LVII, y a uno, durante la LVIII, entre el 85 y 89.9 por ciento. Finalmente, el índice de indisciplina fue el que encontró un grado más alto de división interna, en particular para el Partido Verde Ecologista y el Partido del Trabajo.

Weldon señala que algunas de estas variaciones tienen que ver no sólo con la forma en la que se mide la disciplina partidista, sino con el contexto y las prácticas de los propios partidos políticos. Por ejemplo, explicaría parecería más sencillo para los partidos pequeños mantener la disciplina que para los mayoritarios. Sin embargo, una sola abstención o voto en contra en los partidos pequeños impacta el resultado final. Asimismo, explica el autor, algunos partidos permiten cierta expresión de disenso por medio de abstenciones, por lo cual, en sentido estricto, no se presenta indisciplina; sin embargo, otros partidos muestran una posición menos benigna hacia este tipo de votaciones. Weldon cita los ejemplos del PAN y del PRD, en los cuales, señala, las abstenciones son más comunes que en el resto de las fuerzas políticas.²² Finalmente, habría que considerar otros eventos, tales como las rupturas en el seno de cada partido y los casos en los que algunos legisladores deciden simplemente no presentarse a una sesión para no votar en contra de la línea de su partido. Ejemplos de ello son

²² *Ibid.*, p. 7.

algunos votos divididos del Partido del Trabajo durante la LVII Legislatura que, como explica Weldon, tienen que ver con la afiliación a ese partido de algunos diputados que se separaron del PRI.²³

El trabajo más reciente sobre la disciplina partidista en México es el de Everardo Díaz Gómez, quien analiza el voto de los diputados durante la LVIII Legislatura.²⁴ Su análisis se basa en cinco indicadores: tasa de aprobación de proyectos, índice Rice, índice Jones, índice Jones modificado e índice de cohesión legislativa. Para el autor, la combinación de estos indicadores permite capturar el significado completo de la indisciplina partidista, porque incorpora indicadores de “disenso fuerte”, que se manifiesta como votos en contra de la mayoría, y “disenso suave”, expresado en abstenciones y ausencias:

Un partido es indisciplinado si algunos diputados se ausentan frecuentemente de las sesiones o se abstienen apartándose de la tendencia generalizada del partido... la indisciplina, por tanto, se refleja más bien en el grado de oposición en la conducta entre los legisladores de un mismo partido.²⁵

Los índices de Jones y de Jones modificado, que contabiliza las ausencias, miden el grado de cohesión de las bancadas frente al grado de aprobación de las iniciativas. La tasa de aprobación mide la tendencia de los partidos a votar a favor de las iniciativas presentadas, fenómeno que Díaz denomina “participación propositiva”. Finalmente, el índice de cohesión propuesto por el autor es una evaluación global de la integración de cada bancada durante un periodo determinado. El cuadro 6 presenta los resultados de estos índices para la Legislatura LVIII.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Everardo Rodrigo Díaz Gómez, “Desempeño legislativo y disciplina partidista en México: la Cámara de Diputados, 2000-2003”, *Confines*, núm. 2-3, enero-mayo de 2006, pp. 45- 64. Este trabajo se publicó de manera posterior a la redacción inicial de este documento, pero llega a conclusiones similares a las aquí planteadas originalmente.

²⁵ *Ibidem*, p. 54.

Cuadro 6

Indicadores de cohesión y disciplina para la LVIII Legislatura

Índice	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	Media legislativa
Tasa de aprobación	0.94	0.92	0.87	0.90	*	0.91
Índice Rice	0.94	0.96	0.94	0.84	0.97	0.93
Índice Jones	0.92	0.91	0.85	0.89	0.87	0.86
Índice Jones modificado	0.69	0.82	0.67	0.71	0.56	0.70
Índice de ausencias	0.26	0.10	0.21	0.20	0.35	0.21
Índice de cohesión	0.71	0.87	0.76	0.78	0.74	0.81

* No se calculó debido al pequeño número de diputados de la bancada.

Fuente: Everardo Rodrigo Díaz Gómez, "Desempeño legislativo y disciplina partidista en México: la Cámara de Diputados, 2000-2003", *Confines*, núm. 2-3, enero-mayo de 2006, p. 55. Con datos de la *Gaceta Parlamentaria*.

El estudio de Díaz llegó a diversas conclusiones. En primer lugar, que a lo largo de la LVIII Legislatura el PRI fue el partido que en más ocasiones intentó aprobar proyectos de legislación, seguido del PAN. En segundo lugar, que el grado de cohesión se mantuvo en niveles elevados para todas las fracciones y, en particular, para el PT y el PAN. Tercero, a partir de la comparación con estudios anteriores, Díaz encontró una caída en la cohesión interna de las votaciones del PRI, que sugiere –señala el autor- un incremento en el “disenso fuerte” al interior del partido, aunque éste no se ha hecho dominante. En cuarto lugar Díaz encontró que el partido con el mayor número de ausencias fue el PT, con 35 por ciento, seguido del PRI, con 26 por ciento y del PVEM, con 20 por ciento.

La combinación de estos indicadores, señala Díaz, se expresa en el índice de cohesión. El resultado global indica que el PAN fue el partido más disciplinado y cohesionado durante la LVIII, lo cual se explicaría por ser el partido en el gobierno, mientras que el PRI registró el nivel más bajo de cohesión y disciplina de todas las fracciones.

La revisión de la literatura sobre la disciplina partidista en México indica que, además de escasa, muestra divergencias en métodos y resultados. Sin

embargo, la mayoría de los estudios coinciden en que dicha disciplina se ha mantenido en niveles altos, aunque con una tendencia ascendente de fragmentación. Sin embargo, los especialistas difieren en cuanto al monto de la (in)disciplina de cada partido político, lo cual se debe al uso de distintas metodologías para medir dicho fenómeno e incluso al empleo de distintas definiciones sobre lo que debe considerarse (in)disciplina o cohesión.

Por ejemplo, como explican Luis Carlos Ugalde y Díaz, no siempre se dispone de la información necesaria para saber qué votaciones divididas pueden considerarse muestras de “indisciplina” y cuáles son, en cambio, el resultado de la falta de acuerdo sobre la línea que debe seguir el partido en cuestión, en la que no se violenta una posición o interés bien definido.²⁶ Asimismo, hay que decidir si se calcula el número de votos divididos con base en el número total de diputados que integran la fracción o con base en el número de votos emitidos en una decisión en particular. Otro tema de debate es si las abstenciones deben sumarse como muestras de indisciplina. Asimismo, hay que considerar los casos en los que los diputados se ausentan de las votaciones con el fin de no violentar la línea de su partido. Finalmente, un análisis detallado sobre la disciplina partidaria requiere no sólo de una definición precisa de cada concepto – (in)disciplina, cohesión o voto dividido- sino de un análisis cualitativo de los temas en los que se presentan estos fenómenos. Lo que en un tema es “voto dividido” en otro puede ser indisciplina partidista. Ello depende no sólo de la línea que defina el liderazgo de cada fracción sino de la relevancia que se le otorgue a cada asunto, del grado de división y enfrentamiento entre las

²⁶ Ugalde, *op. cit.*, p. 4; Díaz, *Ibid.*, pp. 54.

Un secretario técnico de la Cámara señala que uno de los casos más emblemáticos de voto dividido entre los diputados del Partido Revolucionario Institucional fue el relativo al dictamen para otorgar un reconocimiento a un ex rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara –vinculado con los llamados *tecos*. En aquella ocasión, y en un contexto de opiniones encontradas al interior del propio partido, el líder parlamentario del PRI, Humberto Roque Villanueva, evitó “dar línea” sobre el sentido del voto. Cuando los integrantes de la fracción le preguntaron al entonces secretario de la Gran Comisión, Juan José Osorio, sobre la “línea” que debían seguir, la respuesta fue, literalmente, que no la había. En ese sentido, el caso mencionado puede considerarse como un ejemplo de “voto dividido” o de “falta de cohesión partidista” más que de indisciplina.

posiciones de los distintos partidos políticos y del resultado final de la indisciplina: sin duda, un caso de voto dividido en votaciones relevantes para un partido, en las que se arriesga el resultado final debido a dicho voto, serán los ejemplos más extremos.

El voto dividido de las fracciones parlamentarias: LVIII y LIX Legislaturas

Los anexos 1 y 2 de este documento presentan una relación de algunos de los dictámenes votados por el Pleno de la Cámara de Diputados durante los periodos de sesiones de las LVIII y LIX Legislaturas. La selección de dictámenes se hizo a partir de dos criterios; primero, se incluyeron los votos “en lo particular” y, segundo, se enlistaron aquéllas votaciones en las que al menos 8 por ciento del total de los votos emitidos por al menos una fracción parlamentaria ocurrió en sentido distinto al de la mayoría de su partido. Se tomaron en cuenta tanto los votos a favor y en contra como las abstenciones.

La inclusión del voto en lo particular tiene que ver, como se verá más adelante, con el hecho de que un número importante de votos divididos ocurre precisamente en relación con artículos reservados. Por su parte, aunque fijado de manera arbitraria, el porcentaje de 8 puntos sirve para comparar el comportamiento legislativo de las distintas fuerzas políticas, al tiempo que permite descartar las votaciones en las que el voto dividido fue limitado e incluir aquéllas en las que una proporción significativa de los diputados votó en sentido distinto al de la mayoría de su partido.²⁷

El anexo 1 presenta las 109 votaciones de la LVIII Legislatura en las que, tomando en cuenta los criterios anteriormente mencionados, se presentaron

²⁷ Una investigación en curso presentará los índices de Rice y Jones para la LIX Legislatura.

votos divididos de las fracciones parlamentarias.²⁸ De ellos, 47 fueron votos en lo particular. En total, los legisladores del PRI votaron de manera dividida en 50 ocasiones; los del PRD en 41 y los del PAN en 33. Para el resto de los partidos las cifras fueron: PVEM, 27; PT, 8; Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), 6 y Partido Alianza Social (PAS), 2. El partido que mostró más división en los votos en lo particular fue el PRI, con 21, seguido muy de cerca por el PAN, con 20; el PRD se dividió en este tipo de votaciones en 16 ocasiones, el PVEM en 14 y el PSN y el PT en 2 y 1 respectivamente. La mayoría de los votos divididos de los diputados de la LVIII Legislatura ocurrió en temas económicos y sociales, permisos para que el presidente se ausentara del país, cuestiones fiscales y asuntos de seguridad pública.

Estos datos, sin embargo, no deben interpretarse en sentido meramente cuantitativo. La votación dividida de los legisladores puede ser o no relevante desde el punto de vista de la “disciplina”; por ejemplo, el voto dividido puede indicar indisciplina si se presenta en temas a los que el presidente, la dirigencia partidista, los integrantes de la fracción en su conjunto, los medios de comunicación o la opinión pública confieren mayor importancia, pero puede ser una muestra de falta de acuerdo si el asunto en cuestión no genera opiniones bien formadas o si no se le confiere centralidad.

A manera de ilustración, baste mencionar dos casos de indisciplina partidista entre los diputados del PRI y del PAN durante la LVIII Legislatura. En la votación relativa al proyecto de decreto de la llamada Ley Indígena, 176 diputados del PRI votaron a favor del proyecto de decreto propuesto por las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas, pero cinco lo hicieron en contra y 2 se abstuvieron –lo que arroja un resultado de 4 por ciento

²⁸ Cabe señalar que, dependiendo del criterio que se adopte, el número total de votaciones divididas puede aumentar o disminuir. De hecho, si se suma el total de veces en las que al menos 1 diputado de una fracción ha votado en sentido distinto al de la mayoría de su partido, se obtendrán resultados más elevados que los que aquí se registran.

de votos en contra de la mayoría. De la misma forma, 10 diputados del PAN votaron de manera distinta a la de la mayoría de su partido (158 votos) en el dictamen sobre las modificaciones al artículo 66 del proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Otro caso que vale la pena mencionar es el de la votación en lo particular de los artículos reservados del “Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley General de Educación”, del 26 de noviembre de 2002. En aquella ocasión, el voto de los diputados del PAN se dividió en dos grupos bien definidos, que votaron en contra (81) o se abstuvieron (97), y una pequeña fracción del total (9), que votó a favor del dictamen. Tal división sugiere que la votación se debió a un caso de falta de cohesión más que de indisciplina, aunque haría falta precisar si existió o no una línea de partido para confirmar dicha aseveración.

El anexo 2 enlista los casos de votos divididos durante la LIX Legislatura. En este periodo los diputados votaron de manera dividida en 168 ocasiones, número superior en 59 casos al de la LVIII Legislatura (nuevamente, atendiendo al criterio de sumar aquellas votaciones en las que al menos 8 por ciento del total de los votos emitidos por al menos una fracción parlamentaria ocurrió en sentido distinto al de la mayoría de su partido). De ellos, 86 fueron votos en lo particular.

En total, los diputados del PRI votaron de manera dividida en 92 ocasiones; los del PRD en 50; los del PVEM en 34; los de Convergencia y del PT en 24 y los del PAN en 8. El número de votaciones divididas sobre artículos reservados fue de 59 para el PRI, 22 para el PVEM, 19 para el PRD, 11 para el PT, 8 para Convergencia y 6 para el PAN. Los temas en los que ocurrió un porcentaje más alto de votos divididos fueron nuevamente económicos, sociales y fiscales, pero, a diferencia de la LVIII Legislatura, no hubo un número importante en materia de permisos para que el presidente se ausentara del país.

La comparación de los datos citados para ambas legislaturas sugiere que la votación dividida se ha incrementado en la mayoría de las fracciones; aunque este fenómeno es más claro en el caso del PRI. Ello seguramente se relaciona con la creciente fragmentación del partido, luego de la pérdida de la presidencia en 2000, y con posiciones encontradas sobre la posición que debe adoptar la fracción respecto de las políticas de la administración actual. Aquí conviene recordar los enfrentamientos entre el grupo de legisladores que apoyaban a la diputada Elba Esther Gordillo y el grupo que buscó su destitución como coordinadora del grupo parlamentario.

Por su parte, el PRD también ha mostrado una tendencia creciente a la división en el voto, aunque de manera más limitada que el PRI. Puede ser que ello tenga en parte que ver con discusiones internas sobre el grado en que el partido debe aliarse con las dos fracciones mayoritarias, aunque también con el diverso origen y los valores de los legisladores de ese grupo —recuérdese que un porcentaje considerable de diputados perredistas provienen de otros partidos, en especial del PRI. Finalmente, parece normal que los diputados de Acción Nacional hayan disminuido los casos de voto dividido; el presidente requiere de la disciplina de la fracción para implementar su programa de gobierno. Ello, sin embargo, no ha eliminado los casos de indisciplina, por lo cual se requiere un análisis más detallado de las causas que empujan a cada legislador a disentir de la línea de su fracción. Todos estos temas serán objeto de un ensayo posterior.

Por otro lado, el anexo 2 ejemplifica algunas de las dificultades vinculadas a la medición de la (in)disciplina partidista. Véanse los casos de las votaciones del 28 de octubre de 2004, sobre el “Proyecto de Decreto que Reforma la Ley del Impuesto al Valor Agregado” y del 9 de noviembre de 2004, relativa a “Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado”. En ambas oportunidades, 9 diputados del

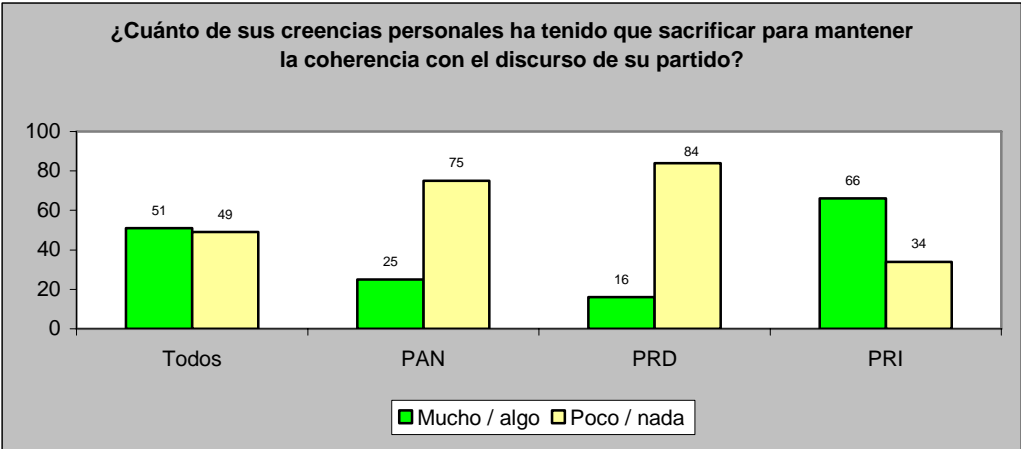
PRI votaron en sentido distinto al de la mayoría de su partido. Este número no alcanza el ocho por ciento que se definió como criterio de selección líneas arriba, pero, dada la importancia que el Revolucionario Institucional confirió a dichos temas, pueden considerarse casos de indisciplina. Otro caso que vale la pena mencionar es el del “Dictamen de la Sección Instructora en el expediente SI/01/04, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra del C. René Juvenal Bejarano Martínez, Diputado con licencia a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura”. El dictamen señalaba que procedían las medidas penales en contra de Bejarano por la presunta comisión de delitos, posición que la mayoría del PRD apoyó. Sin embargo, 12 diputados de ese partido, 14.6 por ciento, votaron en sentido distinto al de la mayoría (82 a favor del dictamen; 6 en contra y 6 se abstuvieron), lo cual, probablemente, fue un caso de indisciplina, dada la importancia que el partido otorgó a la aclaración de los casos de corrupción en los que Bejarano se vio inmiscuido.

Algunas de las votaciones de la LIX Legislatura ejemplifican casos en los que los temas sujetos a análisis y votación pueden generar votos divididos e, incluso, indisciplina dentro de todas o la mayoría de las fracciones parlamentarias: véanse, por mencionar dos casos, las votaciones del 9 de noviembre de 2004, en materia del “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos”, y del 27 de octubre de 2005, “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales”.

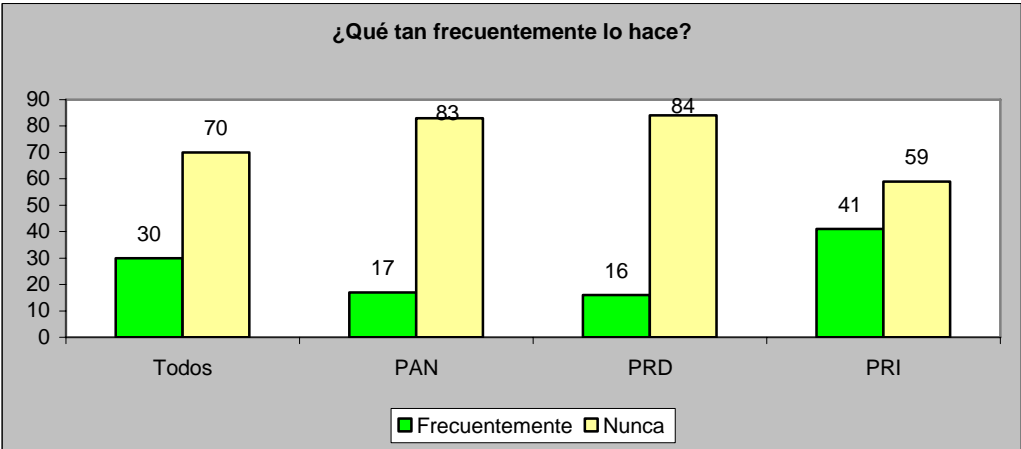
A pesar de estas dificultades, es posible que algunos casos de voto dividido en México sean el reflejo de desacuerdos y descontento con la línea del partido. Aunque no de manera concluyente, existe evidencia que así lo sugiere. Baste aquí con citar los resultados de un estudio sobre las opiniones y valores de los

legisladores, realizado en marzo de 1994, que encontró que, en promedio, la mitad de los diputados de los tres partidos mayoritarios, PAN, PRD y PRI, aceptaban haber sacrificado sus convicciones personales para mantener la coherencia con el discurso de su partido. Los legisladores del PRI, sin embargo, no sólo eran la mayoría, sino quienes aceptaban hacerlas sacrificado con mayor frecuencia (Gráficas 1 y 2).

Gráfica 1



Gráfica 2



Fuente: "Legisladores: ¿convicción personal o partidaria?, en *Este País*, marzo de 1994, p. 7.

Hay que insistir en que el estudio y la medición de los fenómenos de voto dividido, falta de cohesión e (in)disciplina partidaria requieren de un análisis detallado del contexto y las motivaciones en las que ocurre cada evento, así como

de la importancia que las fracciones confieren a los temas de legislación, para entender si se trata de cohesión, indisciplina o simplemente desacuerdo político.

Comentarios finales

Para Luis Carlos Ugalde el patrón mayoritario de disciplina entre los diputados mexicanos, aún después de la aparición de gobiernos divididos y de la pérdida de control del Poder Ejecutivo sobre las decisiones del Legislativo, tiene que ver no sólo con las reglas que gobiernan al Congreso sino con una serie de mecanismos que fomentan dicha disciplina: las reglas electorales, los estatutos de los partidos políticos y ciertas reglas informales del sistema político.²⁹

Como se mencionó al inicio de este documento, algunos de estos factores han motivado tanto la disciplina como su gradual, aunque limitada, ruptura, en particular como efecto del acceso de una creciente pluralidad política a la Cámara de Diputados y del rompimiento del consenso entre los miembros del Revolucionario Institucional. Estos asuntos se abordarán en un ensayo posterior. Valga por ahora reconocer que el incremento de casos de voto dividido, y quizá de indisciplina partidista, ha generado nuevas incógnitas sobre el futuro del desempeño legislativo y de la gobernabilidad del Congreso, pero también sobre la representación de los intereses ciudadanos. Se trata de fenómenos que en el México contemporáneo son parte de la realidad política y requieren de atención. Como señala María Amparo Casar, “la nueva composición puso de manifiesto la importancia de la cohesión y disciplina parlamentarias. En situaciones críticas, como la negociación presupuestal, la presencia y sentido del voto de cada uno de los legisladores puede ser determinante en el resultado político”.³⁰

²⁹ Ugalde, *op. cit.*

³⁰ Casar, *op. cit.*, p. 20.

Anexo 1. Votaciones divididas por partido político durante la LVIII Legislatura

Periodo de sesiones	Fecha	Iniciativa / minuta	Votación			
			Partido	A favor	En contra	Abstenciones
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	07/11/2000	Proyecto que aprueba la extensión del permiso para que el Presidente Ernesto Zedillo se ausente del país para hacer una visita oficial a Singapur.	PRD CONV	31 0	6 1	9 1
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	31/10/2000	decreto que concede permiso al general Enrique Cervantes Aguirre para aceptar y usar condecoración, que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América (en lo general y en lo particular).	PAN	138	0	12
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	07/11/2000	Decreto que concede autorización al Presidente de la República para ampliar el permiso para ausentarse del territorio nacional, publicado el 6 de noviembre de 2000 (en lo general y en lo particular).	PRI PRD	133 10	2 6	9 12
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	21/11/2000	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca (en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas).	PRD	29	6	0
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	20/12/2000	Decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales (en lo general y en lo particular).	PRI	170	4	10
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	20/12/2000	Proyecto de Ley de Fiscalización Superior de la Federación (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI	169	12	2
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	26/12/2000	Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Coordinación Fiscal (en lo general y en lo particular con la modificación aprobada).	PT	4	1	1
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	27/12/2000	Decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 1999.	PRD	28	18	2
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	27/12/2000	Decreto por el que se crea la Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PAN	0	177	22
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	29/12/2000	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2001 (artículo 3 reservado con la modificación admitida).	PSN	0	2	1
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	22/03/2001	Punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política para aprobar el diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.	PRI PSN	143 2	21 1	6 0

Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	04/03/2001	Decreto que concede autorización al Presidente Vicente Fox para aceptar y usar una condecoración concedida por el gobierno de Colombia.	PRI PRD	58 13	44 7	19 16
Segundo periodo ordinario, primer periodo de sesiones	09/04/2001	Decreto que concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, para ausentarse del territorio nacional del 18 al 24 de abril de 2001, a efecto de que realice una visita de Estado a Canadá y participe en la Tercera Reunión Cumbre de las Américas, en la ciudad de Quebec, Canadá, así como los días 3 y 4 de mayo de este año, para que intervenga en la Conferencia de Líderes del Comité Judío Americano, en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América.	PRI PRD	114 13	7 9	10 8
Segundo periodo ordinario, primer periodo de sesiones	10/04/2001	Decreto sobre los nuevos lineamientos para acreditar las asistencias y justificar los retardos e inasistencias de los diputados a las sesiones del Congreso.	PRI PSN	84 1	51 1	6 0
Segundo periodo ordinario, primer periodo de sesiones	23/04/2001	Decreto por el que se autoriza al Gobierno Federal para que realice la suscripción de tres mil quinientas dos acciones o partes sociales del Organismo a que se refiere el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones y que Establece las Bases para su Ejecución en México (en lo general y en lo particular).	PRI	127	6	11
Segundo periodo ordinario, primer periodo de sesiones	23/04/2001	Decreto por el que se expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular, y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Sociedades Cooperativas (en lo general y los artículos no reservados).	PRD	7	2	32
Segundo periodo ordinario, primer periodo de sesiones	28/04/2001	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo general y en lo particular).	PSN	2	0	1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	27/09/2001	Decreto que modifica la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud, en relación con la fortificación nutritiva de las harinas de trigo y de maíz (en lo general y en lo particular).	PAS	1	0	1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	09/10/2001	Decreto que concede autorización al Presidente Vicente Fox para que se ausente del territorio nacional para hacer visitas oficiales a la República Checa, España, El Vaticano, Alemania, Francia y China.	PRI PT	128 2	40 5	4 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	23/10/2001	Proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Modificación al artículo 66, propuesta por las comisiones dictaminadoras.	PVEM	6	1	3
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	23/10/2001	Proyecto de Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Adición del Artículo Quinto Transitorio.	PRI PAN PRD	141 125 3	5 36 28	11 17 1

Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	06/11/2001	Decreto que concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 8 al 11 de noviembre de 2001, a efecto de que participe en el 56º periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en Nueva York, Estados Unidos de América.	PRI PRD	107 4	40 4	9 29
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/11/2001	Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 7º de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios (para incluir al titular de la Semarnat al consejo de administración de Pemex). En lo general y en lo particular.	PRI	148	3	9
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	15/11/2001	Decreto que concede autorización al Presidente Vicente Fox para ausentarse del territorio nacional para participar en la Décima Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Perú.	PRI PRD	113 10	20 13	6 12
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	11/12/2001	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Códigos Penal Federal y Federal de Procedimientos Penales (en lo particular el artículo 420 reservado).	PRD PT	0 0	39 6	3 1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	11/12/2001	Ley que autoriza al Ejecutivo Federal para otorgar apoyos para salvaguardar los servicios de transporte aéreo.	PRI PRD PT	145 27 3	3 19 2	8 0 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	13/12/2001	Ley de Capitalización de Procampo (en lo general y en lo particular).	PRD	39	8	1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2001	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 73, 76, 89, 108, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PRI	107	17	7
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	15/12/2001	Decreto que reforma diversos artículos del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales (en lo general y en lo particular).	PRI	129	0	11
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	20/12/2001	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (en lo general y en lo particular).	PRD	41	0	4
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	27/12/2001	Decreto por el que se expide la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia (en lo general y en lo particular).	PRD	38	0	8
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	29/12/2001	Decreto por el que se adiciona el artículo 3º en su párrafo primero y fracciones III, V y VI, y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación preescolar (en lo particular el artículo tercero transitorio reservado).	PRI	172	17	1

Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	29/12/2001	Decreto que establece, reforma, adiciona, y deroga diversas disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (en lo particular los artículos 94 y 103 reservados).	PRI	20	160	4
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	29/12/2001	Decreto que establece, reforma, adiciona, y deroga diversas disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (en lo particular los artículos 18, fracción I y 31 reservados).	PVEM	2	0	11
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	29/12/2001	Decreto que establece, reforma, adiciona, y deroga diversas disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (en lo particular el artículo 109, fracción XI reservado).	PAN	161	27	9
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	30/12/2001	Decreto que establece el horario estacional en los Estados Unidos Mexicanos.	PRI	80	105	10
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	30/12/2001	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (en lo particular el artículo 170 reservado, con la adición).	PAN	142	36	17
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	30/12/2001	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (en lo particular el artículo 238 reservado fracción III con la modificación).	PRD	35	2	8
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	30/12/2001	Ley Federal de Derechos (en lo particular el artículo 238 reservado fracción VI con la modificación).	PRI PAN	92 11	52 164	14 11
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	30/12/2001	Ley Federal de Derechos (en lo particular el artículo 238 reservado fracción XII, con la modificación).	PRI PAN	106 22	41 62	14 5
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	30/12/2001	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos (en lo particular el artículo 198 reservado, con las modificaciones).	PAN	172	10	4
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	31/12/2001	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI	176	14	4
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	31/12/2001	Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en lo particular el artículo 2o, fracción II, inciso b), 3o, fracción XIII y 18 reservado).	PRI PAN PRD	106 180 38	81 21 11	4 2 2
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	31/12/2001	Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en lo particular el artículo 18, fracción II, si se admite).	PRD	4	43	1
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	31/12/2001	Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002 (adición de un artículo transitorio).	PAN	158	26	13
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	31/12/2001	Decreto que establece, reforma, adiciona, y deroga diversas disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (con modificaciones del decreto enviado por la Cámara de Diputados, se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato). En lo particular los artículos segundo transitorio, fracción XVI y 109, fracción XI	PAN	148	25	8

		reservados.				
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	01/01/2002	Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002 (con modificaciones del decreto enviado por la Cámara de Diputados, se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato). En lo particular el artículo VIII transitorio, reservado.	PRI	0	23	149
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	01/01/2002	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002 (con modificaciones del decreto enviado por la Cámara de Diputados, se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato). Artículo VII transitorio, reservado.	PRI PAN	122 52	7 99	24 33
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	01/01/2002	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2002. En lo particular el artículo 41, párrafo 8 reservado, si se acepta.	PRI	11	88	4
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	04/04/2002	decreto que concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, ciudadano Vicente Fox Quesada, para ausentarse del territorio nacional los días 11 y 12 de abril de 2002, a fin de que participe en la XVI Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río, que se celebrará en San José, República de Costa Rica (general y particular).	PRI PRD	125 26	14 7	2 0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	23/04/2002	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Planeación (en lo general y en lo particular).	PAS	1	0	1
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	24/04/2002	Decreto que adiciona y reforma la Ley Aduanera (en lo general y en lo particular).	PRI PRD	137 35	14 2	1 1
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	24/04/2002	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI	100	28	8
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	24/04/2002	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo particular los artículos 3o., 18, 74 Bis, sexto y octavo transitorios reservados, con las modificaciones).	PRI	104	21	10
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	24/04/2002	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo particular los artículos 37, 43 y 48 reservados, en sus términos).	PRI	110	17	7
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	24/04/2002	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (en lo particular el artículo 123 reservado con la modificación).	PRD	21	9	1
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	29/04/2002	Decreto que autoriza al Presidente Vicente Fox para ausentarse del territorio nacional para asistir al periodo extraordinario de sesiones de la ONU.	PRI PRD	108 20	37 17	14 7

Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	30/04/2002	Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PAN	172	7	11
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	30/04/2002	Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (en lo particular los artículos 175 A reservado, en sus términos y 175 C numeral tres reservado, con la adición).	PAN PRD PVEM	170 12 11	6 13 0	13 20 1
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	30/04/2002	Decreto que concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 13 al 18 de mayo de 2002, al Reino de Bélgica, Estrasburgo, Francia y Valencia España (en lo general y en lo particular).	PRI PRD PT	105 31 2	17 0 2	4 9 1
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	30/04/2002	Decreto que crea la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores.	PAN	77	10	63
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	31/10/2002	Decreto por el que se expide la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y se adiciona el Código Federal de Procedimientos Penales (en lo particular los artículos reservados en términos del dictamen).	PRD	29	5	9
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	05/11/2002	Decreto por el que se establecen las características de diversas monedas conmemorativas de la Unión de los Estados de la República Mexicana en una Federación, de conformidad con el inciso c) del artículo 2º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PVEM	12	1	0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	05/11/2002	Proyecto de Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República (en lo particular el artículo 1o. reservado).	PAN PVEM	154 3	16 7	4 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	07/11/2002	Decreto por el que se expide la Ley de Sistemas de Pagos (en lo general y en lo particular).	PRD	26	0	15
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	12/11/2002	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la Ley del Servicio de Administración Tributaria (en lo particular los artículos 7 y 20 A en sus términos).	PRI PRD	138 2	8 36	4 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/11/2002	Decreto por el que se reforman el Código Penal Federal; el Código Federal de Procedimientos Penales; la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley General de Educación (en lo particular el artículo 261 del Código Penal Federal con la modificación aceptada).	PRD	35	0	5
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	26/11/2002	Decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley General de Educación (en lo general y en lo particular los artículos no	PAN	171	9	9

		reservados).				
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	26/11/2002	Decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley General de Educación (en lo particular el artículo 25 primer párrafo de la ley, reservado; si se acepta una modificación).	PVEM	0	13	3
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	26/11/2002	Decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley General de Educación (en lo particular los artículos reservados en sus términos).	PAN	9	81	97
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	04/12/2002	Decreto que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PT	1	3	0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	09/12/2002	Proyecto de Ley de Energía para el Campo (en lo particular el artículo 2o. reservado, con la modificación aceptada por la asamblea).	PAN	170	11	2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	09/12/2002	Decreto que establece, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y del Impuesto Sustitutivo al Crédito al Salario (en lo particular los artículos reservados, con las modificaciones aceptadas, con las adiciones o en sus términos).	PRI PRD	101 26	56 16	4 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	10/12/2002	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales, y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (en lo particular el artículo 2 de la Ley Contra la Delincuencia Organizada).	PRI PVEM	147 14	7 0	10 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	10/12/2002	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI PAN PRD PVEM PT	125 184 3 10 1	30 11 36 1 6	3 2 1 0 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	12/12/2002	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003 (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD	41	3	3
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y se expide la Ley Orgánica de la Financiera Rural (en lo general y en lo particular, los artículos no reservados).	PRI PRD PVEM	160 34 14	5 10 2	10 5 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y se expide la Ley Orgánica de la Financiera Rural (artículo 27 reservado, si se admite la modificación propuesta).	PAN PVEM	58 0	98 1	35 13
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y se expide la Ley Orgánica de la Financiera Rural	PRI PAN	13 3	133 176	7 13

		(artículo octavo transitorio reservado, si se admite la modificación propuesta).	PVEM	4	10	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y se expide la Ley Orgánica de la Financiera Rural (artículo décimo tercero transitorio reservado, si se admite la modificación propuesta por el diputado Jorge Chávez Presa).	PRI PAN	33 37	108 152	5 2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y se expide la Ley Orgánica de la Financiera Rural (artículo décimo quinto transitorio reservado, si se admite con las modificaciones propuestas).	PRI	16	122	7
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y se expide la Ley Orgánica de la Financiera Rural (en lo particular el artículo octavo transitorio, artículo 1o. del proyecto de decreto).	PAN PVEM	101 0	83 13	11 2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2002	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley Federal de Cinematografía. De la minuta de la Cámara de Senadores (en lo general y en lo particular).	PVEM	4	12	0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2002	Decreto de Ley General de Cultura Física y Deporte (en lo general y en lo particular, los artículos no reservados).	PRI	146	7	7
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2002	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (en lo general y en lo particular, los artículos no reservados).	PVEM	9	0	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	15/12/2002	Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PRI PAN PVEM	102 168 6	57 11 5	9 13 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	15/12/2002	Decreto que reforma el artículo 9o. transitorio del decreto que expide la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; y que reforma y adiciona las leyes: General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; para Regular las Agrupaciones Financieras; de Instituciones de Crédito; del Mercado de Valores; y Federal de Protección al Consumidor, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996; así como los artículos 2 y 3 transitorios del decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial el 10 de diciembre de 2002 (en lo general y en lo particular).	PVEM	4	0	12
Primer periodo ordinario,	15/12/2002	Decreto del Presupuesto de Egresos para el Año Fiscal 2003.	PRD	13	36	1

tercer año de sesiones			PSN	2	1	0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003 (Propuesta del diputado Bernardo de la Garza, adición al primer párrafo del artículo 30, si se acepta a discusión).	PRI	93	30	7
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003 (Propuesta del diputado José Manuel del Río Virgen, modificación al párrafo séptimo del artículo 38, si se admite la modificación).	PRI PAN PVEM	19 45 10	15 104 1	4 46 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003 (Propuesta del diputado Jorge Chávez Presa, adición de un artículo transitorio, en relación con informes del ejercicio del presupuesto de 2003).	PAN	180	13	5
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003 (Propuesta de la diputada Lorena Beauregard de los Santos, modificaciones al artículo 30, si se aceptan las modificaciones).	PRI	90	45	7
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003 (en lo particular el artículo 6o. reservado, en sus términos).	PVEM PSN	15 1	2 2	0 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003 (en lo particular los artículos reservados, con las modificaciones admitidas, adiciones o en sus términos).	PRD PVEM	9 0	9 14	22 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/12/2002	Decreto que crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	PAN PVEM	10 1	97 0	85 12
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/03/2003	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en lo particular el artículo 26 reservado, si se admiten las modificaciones).	PRI PAN PRD	113 5 23	4 169 16	2 2 1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/03/2003	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en lo particular los artículos reservados, en sus términos o con las modificaciones propuestas).	PRD	38	1	4
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/04/2003	Decreto para que la Cámara de Diputados otorgue la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913 correspondiente a la LVIII Legislatura (en lo general y en lo particular).	PVEM	11	1	1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	03/04/2003	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Organizaciones de Crédito, de la Ley de Mercado de Valores, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de	PRI PAN PVEM	54 166 3	60 8 9	21 7 0

		Seguros, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (en lo general y en lo particular, los artículos no reservados, con las modificaciones admitidas).				
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	03/04/2003	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, del Código de Comercio, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley del Mercado de Valores, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (en lo particular los artículos reservados de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito).	PRI PAN PVEM	62 133 9	22 29 	19 17 0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	03/04/2003	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, del Código de Comercio, de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley del Mercado de Valores, de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (en lo particular los artículos reservados del Código de Comercio).	PRI PAN PVEM	38 126 8	53 37 3	8 13 0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	08/02/2003	Decreto por el que se adiciona el artículo 77 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PVEM PT	6 4	3 2	2 0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	15/04/2003	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado (en lo general y en lo particular).	PRD	36	1	2
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	28/04/2003	Decreto por el que se expide la Ley de Sociedades Cooperativas; se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y se abroga la Ley de Sociedades de Solidaridad Social (en lo general y en lo particular los artículos no reservados con la modificación aceptada).	PRD	38	1	4
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	29/04/2003	Decreto, que adiciona el artículo 3º con una fracción II bis; el artículo 13, apartado A), con una fracción VII bis y el título tercero bis, a la Ley General de Salud; con los artículos 77 bis 1 al 77 bis 41; y que reforma la fracción I del apartado B) del artículo 13, la fracción IX del artículo 17, el artículo 28 y el artículo 35 de la citada ley (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI PVEM	102 12	58 3	4 0
Segundo periodo ordinario,		Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la	PRD	0	34	12

tercer año de sesiones	29/04/2003	Ley de Armas de Fuego y Explosivos (en lo general y en lo particular).	PVEM	12	2	0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	30/04/2003	Decreto que reforma la Ley Federal de Derechos de Autor.	PAN PRD	89 36	91 0	8 3
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	30/04/2003	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 20 B de la Ley del Servicio de Administración Tributaria (en lo general y en lo particular).	PRD	128	3	9
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	30/04/2003	Decreto para inscribir en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.	PAN PRD PVEM	66 28 11	104 11 4	12 4 0

Fuente: Elaboración propia con datos sobre las votaciones de la LIX Legislatura citados en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados.

Anexo 2. Votaciones divididas por partido político durante la LIX Legislatura

Periodo de sesiones	Fecha	Iniciativa / minuta	Votación			
			Partido	A favor	En contra	Abstenciones
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	23/10/2003	Decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio a los artículos 30, 32 y 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 1997 (sobre recuperación de nacionalidad mexicana).	PRI PVEM	149 11	32 1	11 1
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	02/12/2003	Decreto que adiciona una fracción V bis al artículo 5 y un artículo 7 bis al capítulo I del título segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD	80	0	7
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	11/12/2003	Decreto por el que se modifica la denominación de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de esta ley.	PRI PVEM	71 13	141 4	4 0
Primer periodo ordinario, primer año de sesiones	15/12/2003	Decreto que reforma y adiciona los artículos 314, 338, 343, 344 y 345 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PVEM	14	0	2
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	22/12/2003	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y de la Ley Federal de Derechos.	PRI	158	0	54
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	22/12/2003	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004.	PRI PRD	162 83	0 4	46 6
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	22/12/2003	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 (en lo particular el artículo 3, si se aceptan modificaciones).	PRI	86	113	9
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	22/12/2003	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 (en lo particular el artículo 3, con la modificación aceptada).	PRI	73	128	5
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	22/12/2003	Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 (en lo particular el artículo sexto transitorio reservado, con las modificaciones aceptadas).	PRI	142	54	11
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	27/12/2003	Decreto por el que se modifican los artículos 22, numeral 1, 24, numeral 1, inciso b), 28, numeral 1, inciso a), 29, numeral 1, 30, numeral 1, 35, numeral 1, inciso a), y 38, numeral 1, inciso d); y se adicionan un numeral 2 al artículo 30 y un	PRD	80	10	3

		numeral 4 al artículo 56 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.				
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	28/12/2003	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia (en lo general y en lo particular).	PRI	149	47	10
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	28/12/2003	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo de Apoyo a sus Ahorradores (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI	161	4	38
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	28/12/2003	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y de la Ley Federal de Derechos (con modificaciones del decreto enviado por la Cámara de Diputados).	PRI	179	0	17
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	28/12/2003	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito; de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; de la Ley del Mercado de Valores; de la Ley de Sociedades de Inversión, y de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (en lo general y en lo particular).	PRI	159	6	36
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	28/12/2003	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 (con modificaciones del decreto enviado por la Cámara de Diputados).	PRD	82	5	5
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Modificación al artículo 5 y al Anexo 1, para reasignar recursos al IMSS, propuesta por el diputado Agustín Miguel Alonso Raya, PRD.	PRI	51	125	9
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Modificación al artículo 11, para otorgar recursos al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, propuesta por el diputado José Angel Ibañez Montes, PRI.	PRI	53	18	14
		Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el				

Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Ejercicio Fiscal del Año 2004. Modificación al artículo 23, inciso j), para destinar recursos al Ramo 38 de la Ciencia y la Tecnología, propuesta por el diputado Julio César Córdova Martínez, PRI.	PRI PVEM	73 12	94 0	11 2
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Modificación al artículo 23, fracción I, inciso j), para destinar recursos al Ramo 38 de la Ciencia y la Tecnología, propuesta por el diputado Salvador Martínez Della Rocca, PRD.	PRI PT	52 0	120 5	7 1
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Modificación al Anexo 21, Ramo 12, para reasignar recursos al Programa Disminución de Violencia Contra las Mujeres, propuesta por la diputada Martha Lucía Mícher Camarena, PRD.	PRI PVEM	91 1	77 12	13 2
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Adición de un artículo XXII transitorio, para transferir al Ejecutivo federal los recursos que correspondan respecto de los previstos por concepto de aportaciones para los servicios de educación básica y normal en el Distrito Federal, propuesta por el diputado Fernando Espino Arévalo, PVEM.	PRI PAN	30 63	138 55	8 25
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Adición de un artículo XXII transitorio, para que el Gobierno Federal entregue al Congreso de la Unión un análisis sobre los Pidiregas en el sector Energía, propuesta por el diputado Juan Carlos Pérez Góngora, PRI.	PRI	79	92	12
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	31/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Artículo 13, modificación para que las erogaciones del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se consideren "transferencias" en lugar de "subsidios". Propuesta por el diputado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, PRI.	PRI	166	13	1
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	31/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Artículo 13, modificación a la fracción IV y adición al penúltimo párrafo, para que parte de los recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se destinen al fortalecimiento de los catastros municipales. Propuesta por el diputado Horacio Duarte Olivares, PRD.	PRI PRD PVEM	29 22 1	143 101 6	7 17 1
		Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el				

Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	31/12/2003	Ejercicio Fiscal del Año 2004. Anexo 17, con la modificación para especificar que la partida para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable se utilice exclusivamente para actividades relacionadas con el campo. Propuesta por el diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, PRI.	PVEM	0	3	6
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	31/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Anexo 21, Ramo 11, reasignaciones presupuestales para universidades. Propuesto por el diputado Salvador Marínez Della Rocca, PRD.	PRI	146	29	3
Primer periodo extraordinario, primer año de sesiones	31/12/2003	Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del Año 2004. Adición de un artículo transitorio, con relación a proyectos de inversión correspondientes a corredores carreteros. Propuesto por el diputado Quintín Vázquez García, PRI.	PRI	47	124	8
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	18/03/2004	Decreto que adiciona los artículos 268 Bis y 268 Bis I y reforma el artículo 419 de la Ley General de Salud, para regular la elaboración de tatuajes permanentes, micropigmentación y perforaciones, con opinión de la Comisión de Juventud y Deporte.	PRD	69	0	13
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	20/04/2004	Punto de acuerdo por el que no se aprueba la proposición para que la Cámara de Diputados interponga controversia constitucional contra el Poder Ejecutivo federal por la suscripción de contratos de servicios múltiples por parte de Petróleos Mexicanos (si se aprueba).	PRI	158	17	10
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	22/04/2004	Decreto que concede permiso al ciudadano licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para aceptar y usar la Medalla Agrícola, que le confiere la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (en lo general y en lo particular).	PT	0	4	1
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	29/94/2002	Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9 Bis a la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo particular el artículo 9 bis, en sus términos).	PRI	141	20	5
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	29/94/2002	Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 9 Bis a la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo particular el artículo segundo transitorio, en sus términos).	PRI PRD	139 71	12 1	10 5
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	29/04/2004	Decreto que adiciona una fracción V bis al artículo 5, y un artículo 7 bis al Capítulo I del Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.	PRI PT	147 3	2 1	13 0
		Decreto que adiciona una fracción V bis al artículo 5, y un				

Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	29/04/2004	artículo 7 bis al Capítulo I del Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (si se acepta la modificación propuesta por el diputado Jesús González Schmal).	PT	1	5	0
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	29/04/2004	Decreto que adiciona una fracción V bis al artículo 5, y un artículo 7 bis al Capítulo I del Título Segundo de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (si se acepta la modificación propuesta por los diputados Lucio Galileo Lastra Marín y José Angel Córdova Villalobos).	PT	1	3	0
Segundo periodo ordinario, primer año de sesiones	29/04/2004	Decreto por el que se crea la Ley de Asistencia Social (en lo particular el inciso j de la fracción I del artículo 22, reservado)	PRI	134	18	5
Segundo periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/07/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 277 D y 286 K de la Ley del Seguro Social (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI CONV	147 1	15 1	11 0
Segundo periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/07/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 277 D y 286 K de la Ley del Seguro Social (en lo particular el artículo 277 D, reservado en sus términos).	PRI CONV	150 1	8 1	14 0
Segundo periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/07/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 277 D y 286 K de la Ley del Seguro Social (en lo particular el artículo 286 K, en sus términos).	PRI CONV	155 1	10 1	9 0
Segundo periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/07/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 277 D y 286 K de la Ley del Seguro Social (en lo particular el artículo segundo transitorio reservado, en sus términos).	PRI CONV	150 1	9 1	10 0
Segundo periodo extraordinario, primer año de sesiones	30/07/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 277 D y 286 K de la Ley del Seguro Social (en lo particular el artículo tercero transitorio reservado, con la modificación aceptada).	PRI CONV	149 1	9 1	11 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	21/09/2004	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en lo particular el artículo tercero transitorio reservado, si se admite la modificación propuesta).	PRI	10	76	2
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	12/10/2004	Decreto que adiciona una BASE SEXTA al apartado C del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular el artículo segundo transitorio reservado, con la modificación aceptada).	PRI	183	18	7
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	12/10/2004	Decreto que adiciona una BASE SEXTA al apartado C del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular la adición de un artículo transitorio).	PRD	5	78	11
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	21/10/2004	Decreto que reforma el artículo 323 del Código Penal Federal (en lo general y en lo particular).	PRD	4	71	6
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	28/10/2004	Decreto que reforma la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo general y en lo particular, con la modificación aceptada).	PRI	159	5	5

Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Decreto que reforma, adiciona, deroga y establece diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Activo (si se acepta una modificación a la fracción V del artículo tercero transitorio).	CONV	1	0	1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Decreto que reforma, adiciona, deroga y establece diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Activo (en lo particular los artículos 29, último párrafo; 31, fracción XIX, segundo párrafo; 32, fracción XVII: reservados; y adiciones a los artículos 216 BIS, inciso B; y tercero transitorio, fracción XXII).	PT	2	2	0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Decreto que reforma, adiciona, deroga y establece diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Activo (si se admite la adición del artículo 219).	PRD	4	76	2
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Decreto que reforma, adiciona, deroga y establece diversas disposiciones de la Ley del Impuesto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en lo particular, si se acepta una propuesta de adición al artículo 2, fracción II, inciso a).	PRD	0	79	7
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Decreto que reforma, adiciona, deroga y establece diversas disposiciones de la Ley del Impuesto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. (en lo particular, adiciones al artículo 8, fracción I, inciso f), reservado).	PRI PAN PVEM	34 40 4	124 60 12	11 8 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (si se admite una modificación al artículo 3, párrafo primero).	PRI PVEM	4 3	162 6	6 3
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (en lo particular el artículo 3, párrafo primero, reservado, en sus términos).	PVEM	4	6	4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/10/2004	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (si se admite una modificación al artículo sexto transitorio, fracción II, párrafo octavo).	PRI PVEM	20 2	140 8	8 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	04/11/2004	De la Sección Instructora en el expediente SI/01/04, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra del C. René Juvenal Bejarano Martínez, Diputado con licencia a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura (si se aprueba).	PRD	82	6	6
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	05/11/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD CONV	62 3	6 0	3 1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	05/11/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones (en lo particular el artículo 29, reservado, con la modificación aceptada).	PRI PVEM	128 12	11 0	10 1

Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	05/11/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones (en lo particular la adición de un artículo transitorio, si se acepta).	PRI	9	136	4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	09/11/2004	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD	69	3	5
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	09/11/2004	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo particular el artículo 6, reservado, en sus términos).	PRI PAN PRD PT CONV	158 124 35 1 3	2 1 39 3 1	2 2 1 1 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	09/11/2004	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo particular el artículo 11, reservado, en sus términos).	PRI PRD PT CONV	155 25 1 3	0 43 3 0	4 4 1 1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	09/11/2004	Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo particular el artículo 13, reservado, en sus términos).	PRD	69	6	3
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	09/11/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI	165	5	4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	13/11/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo particular los artículos 1A, fracción IV, segundo párrafo; 4, 4A, 4B, 4C y 7, reservados, en sus términos).	PRI PRD	117 2	61 59	3 24
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	13/11/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo particular el artículo 2C, reservado, en sus términos).	PRI	135	38	4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	13/11/2004	Decreto que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Activo y establece subsidios para el empleo y para la nivelación del ingreso (en lo particular el artículo tercero transitorio, fracción V y XXVI; reservado, en sus términos).	PRI	169	9	4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	13/11/2004	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 (en lo particular el artículo 1, apartado A, fracción VI, numeral 19, inciso d), reservado, en sus términos).	PRI	158	7	16
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	17/11/2004	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (en lo particular el artículo 4, fracción VI, reservado, con la modificación aceptada).	PAN	9	112	5

Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	17/11/2004	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (si se aceptan modificaciones al artículo 5, reservado).	PRI PRD PT CONV	52 85 1 0	138 0 5 4	6 5 0 1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	17/11/2004	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (en lo particular el artículo 29 reservado, con la adición aceptada).	PRI PVEM	182 12	4 0	4 1
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	17/11/2004	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (en lo particular el artículo 48, reservado, con la adición aceptada).	PRI PVEM CONV	12 3 2	171 5 3	11 6 0
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	18/11/2004	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005 (en lo particular la adición de dos párrafos al artículo 71, reservado, si se admite la modificación).	PRI	20	162	5
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	02/12/2004	Decreto por el que se reforman los artículos 314, fracción II, y 350 Bis 6 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PRD	1	75	5
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	07/12/2004	Decreto por el que se adiciona la Ley del Seguro Social (en lo particular el artículo 237 A reservado, en sus términos)	PRI PRD	170 47	6 29	7 4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente modificados (en lo general y en lo particular los artículos no reservados, con las modificaciones admitidas).	PRI PRD	152 31	53 53	12 4
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente modificados (en lo particular el artículo 1 reservado, si se acepta la modificación propuesta por el diputado Omar Ortega Álvarez).	PRI	26	148	11
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente modificados (en lo particular el artículo 3, fracción XVII, reservado, con la modificación aceptada por la asamblea).	PRI	132	33	14
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente modificados (en lo particular el artículo 9, fracción VIII, reservado, si se acepta la modificación propuesta por el diputado Omar Ortega Álvarez).	PRI	106	65	12
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente modificados (en lo particular el artículo 9, fracción VIII, reservado, con las modificaciones aceptadas).	PRI	97	86	13
Primer periodo ordinario,	14/12/2004	Decreto por el que se expide la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (en lo particular el	PRI	46	135	13

segundo año de sesiones		artículo 90, reservado, si se acepta la modificación propuesta por la diputada Jacqueline Argüelles Guzmán).				
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones*	14/12/2004	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (en lo general y en lo particular).	PRI	169	4	8
Primer periodo ordinario, segundo año de sesiones	14/12/2004	Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (en lo general y en lo particular).	PRD	66	7	8
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	22/02/2005	Decreto que reforma y adiciona diversos artículos y un Libro Noveno al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (en lo general con las modificaciones aceptadas y particular los artículos no reservados).	PRI PT	161 1	5 0	17 4
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	22/02/2005	Decreto que reforma y adiciona diversos artículos y un Libro Noveno al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (en lo particular los artículos reservados, en sus términos).	PRI PT	163 1	1 0	14 4
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones*	31/03/2005	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (en lo general y en lo particular de los artículos no impugnados).	PRI PRD	154 29	3 37	5 8
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones*	07/04/2005	Dictamen de la Sección Instructora en el expediente SI/03/04, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra del C. Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal (si se aprueba).	PRI PAN PVEM	206 145 8	11 1 8	1 0 0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	21/04/2005	Decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular, con la modificación aceptada).	PRI PRD	123 55	0 0	18 12
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	26/04/2005	Decreto que expide la Ley para la Conservación y Restauración de las Tierras; y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes generales de Desarrollo Forestal Sustentable, y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo particular los artículos reservados para su votación en conjunto, en sus términos).	PVEM	2	9	0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	26/04/2005	Decreto que expide la Ley para la Conservación y Restauración de las Tierras; y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes generales de Desarrollo Forestal Sustentable, y del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo particular la adición de los artículos 4, 5, 6, 7 y 8 recorriéndose la numeración).	PVEM	2	8	0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	26/04/2005	Decreto que adiciona el inciso h) a la fracción IV del artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo general y	PRI PRD	135 3	4 58	14 1

		en lo particular con la fe de erratas aceptada).				
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	27/04/2005	Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 2 al 4 de mayo de 2005, a efecto de que realice una visita de Estado a Bolivia y una visita de trabajo a Jamaica.	PRI PRD PT CONV	43 64 1 4	107 2 2 1	4 3 1 0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	27/04/2005	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo general y en lo particular los artículos no impugnados).	PRI	130	10	7
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	27/04/2005	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo particular los artículos 6, 10, 18, 19, 25 Bis, 25 Bis 1, 28, 39 y 66 reservados, en sus términos).	PRI	131	7	10
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones*	27/04/2005	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo particular el artículo 10, fracción X; y 25 Bis, reservados, en sus términos).	PRI PAN PRD CONV	132 109 1 3	7 1 75 1	9 6 1 0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/04/2005	Decreto que reforma el único párrafo y se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 46; se deroga la fracción IV del artículo 73; se adicionan las fracciones X y XI, pasando la actual fracción X a ser fracción XII, del artículo 76; y se reforma la fracción I del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular, si se admite modificación al artículo 3 transitorio, propuesta por el diputado Fernando Guzmán Pérez Peláez).	PRI	17	144	0
Segundo periodo ordinario, segundo año de sesiones	28/04/2005	Decreto por el que se expide la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (en lo general y en lo particular).	PRI PVEM	91 0	36 9	27 1
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	21/06/2005	Decreto que expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (en lo particular los artículos 5, 34 y 38 reservados, en sus términos).	PRD	86	5	2
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	28/06/2005	Decreto que reforma y adiciona los artículos 50, 64, 71, 72, 77 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD	69	12	1
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones*	28/06/2005	Decreto que reforma y adiciona los artículos 50, 64, 71, 72, 77 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular los artículos 50 y 64 reservados, en sus términos).	PRD	62	23	3

Periodo de sesiones	Fecha	Iniciativa / minuta	Votación			
			Partido	A favor	En contra	Abstenciones
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	28/06/2005	Decreto que reforma y adiciona los artículos 50, 64, 71, 72, 77 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular los artículos 77, 72 y transitorio único con la modificación aceptada).	PRD	82	6	2
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones	28/06/2005	Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PT	4	1	0
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones*	28/06/2003	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de voto de mexicanos en el extranjero (en lo general y en lo particular).	PRI PAN PRD	194 144 91	5 0 1	3 1 2
Primer periodo extraordinario, segundo año de sesiones*	28/06/2003	Decreto que reforma diversas disposiciones del Capítulo XII, del Título Segundo, de la Ley Federal de Derechos, en materia de régimen fiscal de Pemex (en lo general y en lo particular).	PRI PAN PRD PT	67 146 93 5	126 1 3 1	2 0 0 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	08/09/2005	Decreto que reforma la fracción IX del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en lo general y en lo particular).	CONV	4	0	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	08/09/2005	Decreto que reforma los artículos 78, 121, fracción I; 150, 152 y 153 de la Ley Aduanera (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	CONV	4	0	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	12/09/2005	Decreto que adiciona el artículo 31 a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo general y en lo particular, con las modificaciones admitidas).	PRD CONV	3 0	67 3	7 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/09/2005	Decreto que adiciona los artículos 77 Bis 4 y 77 bis 21 de la Ley General de Salud y reforma el artículo octavo transitorio del decreto que reforma la Ley General de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2003 (en lo general y en lo particular).	PVEM	8	0	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	04/10/2005	Decreto que reforma los artículos 26 y 73, fracción XXIX D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo particular el artículo 26 apartado B, tercer párrafo, reservado, en sus términos).	PRD PVEM	6 11	75 1	0 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	04/10/2005	Decreto que reforma los artículos 26 y 73, fracción XXIX D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en	PRD PVEM	5 11	74 1	2 0

		lo particular el artículo tercero transitorio, reservado, en sus términos).				
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (en lo particular los artículos reservados, en sus términos y con las modificaciones y adiciones aceptadas).	PVEM	8	0	5
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones*	27/10/2005	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones fiscales (en lo particular el artículo 2o., fracción I, inciso c) numeral 1 reservado, en sus términos).	PRI PAN PRD PVEM	23 1 75 12	151 113 4 0	8 4 6 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD PVEM	70 9	6 0	2 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular la modificación propuesta, por el diputado Víctor Suárez Carrera, al artículo sexto transitorio reservado, si se admite a discusión).	PRI	37	128	2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular la adición de los artículos 38 y 39 propuestas por el diputado Juan Carlos Pérez Góngora, si se admiten).	PRI PVEM	23 2	141 8	3 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular la adición de un artículo transitorio, propuesto por el diputado Adrián Villagómez García).	PRI PVEM	61 1	107 11	2 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular los artículos reservados, en sus términos).	PRD	1	74	5
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/10/2005	Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular la adición de un artículo transitorio).	PRI	69	96	2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	03/11/2005	Decreto que expide la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	CONV	1	3	0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	11/11/2005	Decreto que concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 16 al 19 de noviembre de este año, con el propósito de realizar una visita a la ciudad de Pusán, República de Corea, para participar en la XIII Reunión de Líderes del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (en lo general y en lo particular).	PRI PRD PVEM PT CONV	136 7 8 1 2	42 73 1 0 1	4 1 0 3 0

Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	11/11/2005	Decreto que deroga el inciso h) de la fracción IV del artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo general y en lo particular).	PRD CONV	2 2	16 0	57 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/11/2005	Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular el artículo octavo transitorio, reservado).	PRI PT	121 2	60 0	5 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	15/11/2005	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (en lo particular los Anexos 1 y 18 reservados, si se admite la modificación propuesta por la diputada Martha Lucía Micher Camarena).	PRI PVEM PT	63 5 2	126 0 0	7 1 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	15/11/2005	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2006 (si se admite la propuesta del diputado Adrián Chávez Ruiz).	PRI PT	10 0	180 2	3 2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que expide la Ley de Responsabilidad Civil por el Daño y el Deterioro Ambiental y que deroga el artículo 203 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI CONV	132 0	4 3	18 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que expide la Ley de Responsabilidad Civil por el Daño y el Deterioro Ambiental y que deroga el artículo 203 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en lo particular los artículos 7 y 15, reservados).	PRI	138	2	13
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de la Propiedad Industrial (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI PAN PRD	137 7 38	0 84 1	11 2 2
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de la Propiedad Industrial (en lo particular el artículo 77 reservado, en sus términos).	PRI	131	0	14
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PRI	137	0	11
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que reforma diversos artículos del Código Penal Federal, de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos y del Código Federal de Procedimientos Penales (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI PRD	132 49	2 1	14 4
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	01/12/2005	Decreto que reforma diversos artículos del Código Penal Federal, de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos y del Código Federal de Procedimientos Penales (en lo particular los artículos reservados en sus términos).	PRI	137	1	12
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	06/12/2005	Proyecto de Ley del Mercado de Valores (en lo particular el artículo 2o., fracción VII, reservado, si se admite la modificación propuesta por el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza).	PRI PT	146 2	19 0	0 3

Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	06/12/2005	Proyecto de Ley del Mercado de Valores (en lo particular los artículos 2o., fraccion VII; 25 y 26, último párrafo, reservados, en sus términos).	PRI PT	43 3	126 2	2 0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2005	Decreto por el que se expide la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (en lo particular el artículo 19 reservado, si se acepta la modificación propuesta por el diputado Salvador Martínez della Rocca).	PRI	29	148	0
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2005	Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo (en lo general y en lo particular).	PT	4	0	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	13/12/2005	Proyecto de Ley Federal Agraria (en lo general).	PRI PRD	110 6	66 84	5 8
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2005	Decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en lo general y en lo particular).	PRD	66	4	5
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2005	Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PVEM	6	0	1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2005	Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Correduría Pública (en lo general y en lo particular con la fe de erratas admitida).	PRI PVEM CONV	146 5 1	2 0 0	12 2 1
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2005	Proyecto de Ley para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI PAN	128 83	10 18	3 5
Primer periodo ordinario, tercer año de sesiones	14/12/2005	Proyecto de Ley para el Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía (en lo particular los artículos 2, 10, 16 y 17 reservados en sus términos).	PAN	87	18	2
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	07/02/2006	Decreto que expide la Ley para el Desarrollo y Promoción de los Bioenergéticos (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRD	52	3	20
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	07/02/2006	Decreto que expide la Ley para el Desarrollo y Promoción de los Bioenergéticos (en lo particular los artículos 16, 35, 50 y 53 reservados, con las modificaciones admitidas).	PRD	49	6	19
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/02/2006	Decreto que reforma el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social (en lo general y en lo particular).	PVEM CONV	11 2	0 0	1 1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones*	16/02/2006	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).	PRI PRD PVEM PT	151 31 7 2	8 23 10 0	2 10 5 1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/02/2006	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional (en lo particular el	PRI PVEM	18 2	135 5	3 4

		artículo 32, tercer párrafo, reservado; si se acepta la modificación propuesta por el diputado Pablo Franco Hernández).				
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/02/2006	Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional (en lo particular los artículos reservados).	PRI PVEM	130 6	12 1	5 3
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	16/02/2006	Decreto por el que se reforman las fracciones I y V, del artículo 17, la fracción VI del artículo 262, y se adiciona un segundo párrafo al artículo 217, de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PAN	7	2	104
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	07/03/2006	Decreto que expide la Ley de Vivienda (en lo general y en lo particular, con la fe de erratas aceptada).	PRD	60	0	7
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	09/03/2006	Decreto por el que se expide la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (en lo general y en lo particular).	CONV	1	2	0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	22/03/2006	Decreto que expide la Ley de Gas Natural de Proceso, Amoniaco y Fertilizantes Nitrogenados (en lo general y en lo particular).	PRD	7	60	2
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	30/03/2006	Decreto que expide la Ley de Planeación para la Soberanía y Seguridad Agroalimentaria y Nutricional (en lo general y en lo particular los artículos no impugnados).	PRD	55	5	2
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	30/03/2006	Decreto que reforma y adiciona la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en lo general y en lo particular).	PRD	2	55	5
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	18/04/2006	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (en lo general y en lo particular los artículos no impugnados).	CONV	2	2	0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	18/04/2006	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas).	PRI	136	9	4
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	19/04/2006	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (en lo general y en lo particular).	PRD	18	1	57
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	20/04/2006	Proyecto de Ley Federal Agraria (en lo particular, en sus términos).	PRI PRD PVEM	20 3 1	89 58 5	5 5 0

			CONV	0	1	1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	20/04/2006	Decreto que deroga el artículo 31, fracción III, segundo párrafo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta (en lo general y en lo particular).	CONV	1	1	0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/04/2006	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito; de la Ley de Instituciones de Crédito; de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras; de la Ley de Ahorro y Crédito Popular; de la Ley de Inversión Extranjera; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación (en lo general y en lo particular con la adición de un artículo XVI transitorio, aceptado).	PRI	125	14	5
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/04/2006	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (en lo general y en lo particular con las modificaciones incorporadas).	PRI PT	82 0	22 1	11 3
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/04/2006	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en lo general y en lo particular).	PRI	102	4	4
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/04/2006	Decreto que adiciona el artículo 348 Bis a la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PT	3	0	1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/04/2006	Decreto que reforma el artículo 144 de la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PT	2	0	1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	25/04/2006	Decreto que reforma el artículo 461, y adiciona los artículos 372 Bis y 372 Bis 1 a la Ley General de Salud (en lo general y en lo particular).	PT	0	3	1
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	26/04/2006	Decreto que adiciona la fracción IV del artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo general y en lo particular).	PT	1	1	0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	26/04/2006	Decreto que reforma la fracción V del artículo 36 y el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología (en lo general y en lo particular).	PRD	21	54	3
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	26/04/2006	Decreto de Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, para establecer como zona de restauración ecológica y de reserva de aguas la región Lerma, Santiago, Pacífico (en lo general y en lo particular).	PAN	21	74	6

Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/04/2002	Decreto de Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, para establecer como zona de restauración ecológica y de reserva de aguas la región Lerma, Santiago, Pacífico (en lo general y en lo particular).	PRI PVEM	19 8	130 1	9 0
Segundo periodo ordinario, tercer año de sesiones	27/04/2002	Decreto que reforma la fracción IV del artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor (en lo general y en lo particular).	CONV	2	1	0

* Votaciones en las que no todos los partidos alcanzan 8 por ciento de votos divididos, pero que sirven para ilustrar división en los votos de la mayoría de los partidos.

Fuente: Elaboración propia con datos sobre las votaciones de la LIX Legislatura citados en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados.